

CHILE / ESPECIAL DROGAS / POLÍTICA

Permitirán importar a Chile fármaco a base de cannabis

El Ciudadano · 14 de julio de 2014





El Instituto de Salud Pública ha oficializado hoy la importación del medicamento Sativex, fabricado a partir de marihuana, lo que supone un hito en un país donde el cultivo y consumo de marihuana está completamente penado.

Cecilia Heyder, que padece cáncer y lupus, deberá costear los tres millones 800 mil pesos mensuales que cuesta cada frasco de este medicamento, cuya tramitación se demorará 30 días.

La ciudadana ha iniciado una cruzada a través de las redes sociales para poder costear la medicación. «Todo será solventado por nosotros, el Estado no nos va a ayudar», afirmó la paciente, la primera de América Latina que tendrá acceso legal a este tipo de fármacos.

“Me di cuenta de que los opioides, como el tramadol y la morfina, ya no me hacían nada”, dijo Heyder al contar que la petición la venía planteando desde 2013.

Se autorizó el ingreso de dos frascos, cuyo valor superan los \$3 millones. Según explicó el gerente general del laboratorio Sierra Pharma, cada caja trae 270 aplicaciones y debería alcanzar para un tratamiento de dos meses, los que serán costeados por Heyder.

«Nos gustaría que en el tiempo vayan apareciendo productos más accesibles», dijo el director del ISP, Ricardo Fábrega, en declaraciones a Radio ADN, quien comentó que «en agosto vamos a crear un comité de expertos, porque más que estar haciendo autorizaciones individuales, es que quienes quieran comercializar estos productos puedan pedir un registro, las dosis establecidas, etc».

Fábrega enfatizó a ADN Radio que «esto significa un camino para que más personas puedan acceder al medicamento. Nos interesa que los chilenos cuenten con los derivados de la cannabis para efecto de los tratamientos para los cuales está indicado».

[Acá](#) puede acceder a la campaña No + Daños/ Por una Nueva Política de Drogas

Efe/ El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)